

ARTÍCULO ORIGINAL

Vol.12, No.2, Mayo - Agosto, 2024

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>



Recibido: 15/1/2024, Aceptado: 8/4/2024, Publicado: 10/5/2024

García Viamontes, I., Ortiz Fiol, Y. y Álvarez Cañizares, D. (2024). Presencia de la equidad social y de género en la estrategia de desarrollo municipal Yaguajay. *Márgenes. Revista multitemática de desarrollo local y sostenibilidad*, 12(2), 107-126. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/workflow/index/1833>

Presencia de la equidad social y de género en la Estrategia de Desarrollo Municipal Yaguajay

Presence of social and gender equity in Yaguajay Municipal Development Strategy

Autores:

M. Sc. Ivania García Viamontes¹

ivaniayag2018@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5506-3645>

M.Sc. Yitsy Ortiz Fiol¹

yortizfiol@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4087-3394>

Lic. Dianela Álvarez Cañizares²

dalvarez@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0003-3707-0953>

¹Centro Universitario Municipal “Simón Bolívar” Yaguajay. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad “José Martí Pérez” Centro de Estudio de Energía de Procesos Industriales. Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

Introducción: El ámbito internacional admitió el fomento de Estrategias de Desarrollo Municipales como una alternativa inevitable a la imponente globalización que se expande a cada minuto. Se reconoció la necesidad de potenciar el desarrollo local como una oportunidad para sus actores de asumir su verdadero rol y contribuir, desde una posición decisiva, al mejoramiento de las condiciones de vida al interior de sus municipios.

Objetivo: Describir las acciones realizadas para la formación de capacidades, desde la Estrategia de Desarrollo Municipal en Yaguajay, por la equidad social y de género.

Métodos: Se aplicó el método de la observación participante, propio de la metodología cualitativa, encerrando en sí mismo un paradigma explicativo y flexible metodológicamente a partir del estudio descriptivo.

Resultados: Los más relevantes mostraron que, se capacitaron decisores locales, grupo de trabajo comunitario, trabajadores sociales y se formaron los Comités de Género de las instituciones y organismos municipales. Todo ello conducido desde la Cátedra de Género e identidad del Centro Universitario de Yaguajay que desplegó, junto a otros representantes, diferentes acciones que han provocado el cambio en cuanto a este tema de tanta importancia.

Conclusiones: Se llegó a la conclusión de que actualmente la Estrategia de Desarrollo Municipal cuenta con un trabajo fortalecido desde la institucionalidad con la equidad de género y vulnerabilidades sociales, fortaleciendo a las mujeres y adultos mayores y que hay mayor visibilidad desde las políticas públicas y proyectos para dar respuestas a brechas sociales más reconocidas.

Palabras clave: capacidad; desarrollo local; desarrollo participativo; estrategia de desarrollo; formación

ABSTRACT

Introduction: The international arena admitted the promotion of municipal development strategies as an inevitable alternative to the imposing globalization that expands every minute. The need to promote local development was recognized as an opportunity for its

actors to assume their true role and contribute, from a decisive position, to the improvement of living conditions within their municipalities.

Objective: To describe the actions carried out for capacity building, from the Municipal Development Strategy in Yaguajay, for social and gender equity.

Methods: The method of participant observation was applied, typical of the qualitative methodology, enclosing in itself an explanatory and methodologically flexible paradigm based on the descriptive study.

Results: The most relevant results showed that local decision-makers, community work groups and social workers were trained; and the gender committees of municipal institutions and organizations were formed. This was conducted from the Chair of Gender and Identity of Yaguajay University Center, which deployed, together with other representatives, different actions that have brought about change in this important issue.

Conclusions: It was concluded that currently the Municipal Development Strategy has a strengthened work from the institutional framework with gender equity and social vulnerabilities, strengthening women and older adults, and that there is greater visibility from public policies and projects to respond to more recognized social gaps.

Keywords: capacity; development strategy; local development; participatory development; training

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual cobra especial relevancia el desarrollo territorial, donde se evidencia una voluntad política de fomentar los procesos de autogestión del desarrollo a escala municipal, expresada en la conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2019), los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2011 y 2017) y en la nueva Constitución de la República de Cuba (2019).

Este modelo define los factores de cambio en la política económica y social, la que está dirigida a las transformaciones en las formas de gestión, la propiedad y a la descentralización de recursos y decisiones en el municipio, todo ello encaminado al desarrollo local. Para esto se establecen seis ejes estratégicos, que son de estricto cumplimiento: gobierno eficaz, socialista de integración social; transformación

productiva e inserción internacional; infraestructura; potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; recursos naturales y medio ambiente y desarrollo humano, justicia y equidad (PCC, 2017).

A partir de estos elementos, en la Constitución de la República (2019), en su artículo 168 se plantea que: “El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica (...)” (p. 12).

Para lograr un desarrollo a todos los niveles, es necesaria la formación de capacidades en, ciencia, tecnología e innovación. Para ello es imprescindible territorializar el eje estratégico potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, partiendo de la premisa de que el desarrollo local es un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, orientado a propiciar crecimiento económico, generar fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida en la localidad, todo ello sobre la base del aprovechamiento de los recursos endógenos existentes (...). (Díaz Páez et al., 2020, p.61)

Según Fernández González y Núñez Jover (2020):

Hay un nexo estrecho entre el modelo de desarrollo que impulsamos, la creación de capacidades y los conocimientos disponibles a nivel local. El desarrollo al que aspiramos, humano, próspero, sostenible, solidario, equitativo, incluyente, justo, requiere que prestemos la máxima atención a la creación de capacidades, humanas e institucionales, que permitan impulsar el desarrollo local. (p. VI)

En esta perspectiva, equidad e inclusión no son beneficios otorgados, sino fruto de una conquista individual y colectiva, conseguido por personas involucradas en la práctica social. Una condición imprescindible para que las personas actúen como agentes, es que tengan capacidades para hacerlo, ya que la fuente proviene del conocimiento.

Razones por las que cobran tanta importancia los procesos de formación de capacidades en la gestión del conocimiento a nivel local, para enfrentar cada vez mejor las tareas de producción y servicios, elevar el desempeño de los directivos en la administración pública y el sector empresarial.

“La gestión del conocimiento significa identificar esas necesidades y, en alianza con el gobierno y otros actores locales, desplegar estrategias de formación, capacitación,

investigación, transferencia de tecnologías y otras (...)" (Fernández González y Núñez Jover, 2020, p. IX).

Actualmente, en el municipio de Yaguajay, una vía para la puesta en práctica de la gestión del conocimiento es la implementación de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), ya que constituye un instrumento para la articulación entre la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y los distintos niveles de gobierno, con un proceso participativo y de preparación constante de los decisores y actores locales. En ella el desarrollo local se ve como un espacio que posee características económicas, sociales, culturales y ambientales relativamente homogéneas, la gestión de estos procesos trasciende estos marcos institucionales, particularmente cuando se refiere a sistemas productivos locales.

"Su objetivo es implementar un proceso sostenible que genere transformaciones en la gestión del gobierno municipal y ofrezca resultados tangibles que satisfagan demandas y expectativas de la sociedad local y a la vez aporte al desarrollo del país" (Ministerio de Economía y Planificación, 2021, p. 10).

Teniendo en consideración los seis ejes estratégicos ya mencionados es que se concreta la planeación del país y de los gobiernos territoriales, quienes guían sus apuestas hacia la formulación de planes de desarrollo priorizando sus esfuerzos en el cierre de brechas, la gestión por resultados y la estructura territorial.

Precisamente el eje seis: Desarrollo humano, equidad y justicia social es el que ocupa el tema de esta investigación, ya que tiene en consideración la relación de la EDM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS), elaborados por las Naciones Unidas (ONU) definiendo la nueva Agenda de Desarrollo Global 2016-2030 y la concatenación entre ellos para enfrentar los desafíos de cada nación frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz, pero siempre ubicando en el centro al ser humano.

De esta manera, se propone como objetivo describir las acciones realizadas para la formación de capacidades, desde la Estrategia de Desarrollo Municipal en Yaguajay, por la equidad social y de género.

DESARROLLO

Formación de capacidades

Al asumir la realidad de una sociedad que se conoce como la del conocimiento, uno de los temas que mayor revuelo teórico ha despertado, es precisamente el referido a la necesidad de territorializar el desarrollo y con ello a las instituciones del conocimiento. En este aspecto, la necesidad de ver el espacio local como determinante del crecimiento ha obligado a revisar, de manera crítica, la posibilidad real de responder a estos retos (Dávila Hernández et al., 2020).

La Gestión del Conocimiento (GC) intención a la coordinación de acciones encaminadas a aportar el tipo de conocimiento que puede contribuir a la solución de problemas en un lugar determinado. En el plano estratégico permite combinar el conocimiento con las proyecciones de desarrollo para contribuir a su materialización. (Garcés González et al., 2017 como se citó en Romero Sarduy et al., 2018, párr. 13)

La formación de capacidades es un proceso continuo, progresivo y acumulativo de construcción de conocimiento, sustentando la aplicación reflexiva de nuevos conceptos y herramientas en la gestión territorial. No se trata de brindar capacitaciones en el sentido usual del término, sino de generar dinámicas sostenidas de aprendizaje grupal e individual y de acción transformadora (Quintero Noa y Núñez Jover, 2020).

La gestión de la capacitación y la capacitación para la gestión son procesos que se interrelacionan y se presuponen mutuamente, no se pueden lograr los aprendizajes imprescindibles en la realidad cubana actual, en función del perfeccionamiento de los procesos de producción y servicios, sin superar los límites habituales de la capacitación en su conceptualización y sin replantearse su perspectiva dentro de la organización. Por tanto, el diseño de modelos, procedimientos, estrategias y metodologías de la actividad de capacitación, tanto para empleados, como para cuadros y reservas debe ser reformulada en correspondencia con la realidad cubana actual. (Labrador Machín et al., 2019, p. 68)

Dentro de este entramado juega un papel rector en el municipio, el Centro Universitario Municipal (CUM) Simón Bolívar, con más de 20 años de trabajo, suficientemente

reconocido y aprovechado por los propios actores locales como promotor de la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local.

El CUM ha ocupado un espacio de reflexión entre la comunidad científica, por el rol que tiene en el desarrollo local; la actuación de los profesionales cobra importancia por el acompañamiento que realizan en el desarrollo territorial en sus diferentes etapas, sobre la base de la investigación, la docencia y la extensión universitaria.

Las funciones inherentes a los CUM, que los convierten en fuerza motriz del desarrollo local en los municipios y en aliados de los gobiernos locales, se fundamentan en el acompañamiento universitario a los procesos que implican asesoramiento en la gestión del conocimiento, para las políticas públicas que resultan de interés en la elaboración y evaluación de las estrategias de desarrollo local (Núñez González et al., 2020).

Enfatiza este autor que el rol del CUM se pone de manifiesto cuando los docentes logran las competencias necesarias para acompañar al gobierno local y lo asesoran en la gestión de las políticas públicas al participar activamente en la creación de capacidades para el desarrollo local, con la organización, planificación y ejecución de actividades de capacitación y formación, tanto para el pregrado como para el posgrado.

Acerca de la Estrategia de Desarrollo Municipal

En el caso específico del municipio de Yaguajay, es importante destacar que en el trabajo de gestión para desarrollo local, existen antecedentes marcados en el Proyecto Yaguajay, con un enfoque centrado en el sector de la salud, una experiencia que desde el 1993 consolidó un camino estratégico con este fin, proceso que estuvo presidido por el Gobierno Municipal, a propuesta del Diputado en aquel entonces Agustín Lage Dávila.

En el año 2003 se inició un proceso de reordenamiento de la Industria Azucarera y se hizo necesario actualizar la EDM. En el 2005 se acentuó el redimensionamiento de dicha industria, paralizándose los tres centrales del territorio, lo que produjo un cambio en la estructura económica productiva, apareciendo un nuevo escenario que llevó al gobierno a confeccionar una nueva Estrategia apoyada en la Colaboración Internacional, la Universidad y otras Instituciones nacionales y provinciales, la cual hizo énfasis en la puesta en valor de los recursos endógenos del territorio.

El Grupo Coordinador para la Gestión del Desarrollo Municipal (GCGDM) en el 2022, planteó:

Avanzar en la gestión estratégica del desarrollo local a partir de la implementación de la Política de Desarrollo Territorial del País, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sean sustentables, consoliden gradualmente una sólida base económico-productiva y se reduzcan las principales desproporciones entre ellos, aprovechando sus potencialidades y el uso óptimo de los financiamientos, incluyendo la contribución territorial. (párr. 1)

La última actualización de la EDM, en Yaguajay, se realizó en noviembre de 2019, y actualmente se encuentra en un nuevo contexto de reajuste, que tiene en consideración el Modelo Económico Social establecido en el País.

Los resultados alcanzados hasta el momento, sin cubrir totalmente las expectativas, han sido un importante paso de avance que permitió dar sostenibilidad al compromiso planteado en torno a las actuales Iniciativas para el Desarrollo Municipal.

Esta característica, a nivel territorial, estableció al Desarrollo Local como política de trabajo, y su objetivo partió de la idea de innovación, asimilación de tecnologías y de la gestión del conocimiento como elemento central del programa de desarrollo, lo que permitió identificar, planificar, organizar y dirigir acciones de mayor impacto para elevar sus indicadores socioeconómicos, basados en una eficiente gestión del conocimiento y las tecnologías y en una explotación eficiente de sus recursos humanos, naturales, productivos y de las posibilidades de conexión con el Sistema Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica.

Por tanto, la EDM en Yaguajay realizó un análisis basado en el Decreto No. 33/2021, el cual sugiere tener en cuenta las dimensiones social, económica, institucional y ambiental; bajo el enfoque de desarrollo sostenible da respuesta a las distintas situaciones, oportunidades, objetivos y metas de cada territorio (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021).

Dentro de la dimensión social es imprescindible hablar de equidad social para avanzar en la estrategia municipal, lo que significa:

Justicia, es decir, dar a cada cual lo que le pertenece, con reconocimiento de la diversidad, sin que ésta sea la causa de ninguna discriminación. Implica reconocer las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad, etc.) y los derechos e igualdad en el acceso al equipamiento material y simbólico de cada cultura. La equidad social es la justa distribución de bienes y servicios, de recursos. El término de la igualdad se refiere más al trato igualitario de todas las personas sobre todo ante la ley y el de equidad hace hincapié en las diferencias existentes entre las personas y sus diferentes posiciones en nuestras sociedades y las tiene en cuenta a la hora de abordar las estrategias para alcanzar una igualdad de oportunidades. (Espina Prieto et al., 2011, como se citó en el Portal del Centro Oscar Arnulfo Romero, 2023, párr. 1)

La equidad como principio de justicia social, se refiere a un bien (necesidad, capacidad o potencial) fundamental y significativo, en relación con el cual nadie debe estar en desventaja ni excluido, con un carácter social y no solamente individual, influye en la distribución de poder, derechos, oportunidades y opciones; tiene por función cerrar las diferencias injustas y atender a desventajas, combinando el principio de igualdad (en relación con un conjunto de esferas relevantes de la vida) con el de diversidad (creación de un repertorio de opciones atendiendo a la diversidad de sujetos y grupos, sus particularidades y sus aspiraciones). (Espina Prieto et al. 2011, como se citó en el Portal del Centro Oscar Arnulfo Romero, 2023, párr. 4)

Forman base teórica y práctica de esta dimensión *La estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar* (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021). La que sustenta, en el trabajo cooperado entre los órganos y organismos de la Administración Central del Estado, los diferentes prestadores de servicios, los agentes sociales en las comunidades y la amplia participación ciudadana.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó la metodología cualitativa que encierra en sí misma “(...) un paradigma explicativo y flexible metodológicamente a partir del estudio descriptivo pues identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del

universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre (...) la asociación entre variables de investigación” (Behar Rivero, 2008, p. 24). Todo lo anteriormente planteado acerca a los autores de la investigación a compartir con las personas, grupos e interactuar con los habitantes de dicha comunidad.

Se fundamentó en el método general empírico (trabajo de campo, no intervencionista, descriptivo) y en la observación participante y técnicas como el análisis de documentos, entrevista en profundidad, la encuesta y grupos focales.

A partir de los referentes teóricos de la Política para el Desarrollo Territorial, se trabajó en la búsqueda de datos y en la aplicación de una encuesta donde se hizo el levantamiento poblacional etario y se detectaran las dificultades, grupos en desventajas sociales por asentamientos poblacionales. Posteriormente se llevó a análisis en el Consejo de la Administración, se le dio salida en la aplicación de políticas públicas y se montó todo un sistema de preparación del personal para enfrentar las acciones diseñadas en la EDM.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Breve caracterización del municipio Yaguajay

El municipio de Yaguajay es eminentemente agrícola, tuvo una destacada participación en la producción de la caña de azúcar hasta el año 2005, hoy su actividad fundamental es la ganadería y los cultivos varios, así como la protección y conservación de la flora y la fauna.

El sistema de la agricultura está rectorado por la Delegación Municipal de la Agricultura, para el cumplimiento de toda la legislación del sistema agrario y la actividad empresarial, con sus estructuras de bases productivas responsables de la producción agroalimentaria. Existen cuatro empresas que controlan toda la producción de las bases productivas nombradas: Empresa Agropecuaria Obdulio Morales, Empresa Pecuaria Venegas, Empresa Agroindustrial de Granos Valle del Caonao y Empresa Provincial Flora y Fauna.

La zona montañosa del macizo Bamburanao es atendida por la Comisión Municipal del Turquino en Yaguajay, este plan involucra la agricultura con una extensión de 26 521.0ha, una población de 13 782 habitantes, que representan un 24.6 por ciento del municipio, distribuidos en 32 asentamientos, 30 de ellos rurales y 2 urbanos.

Para la elaboración de la estrategia se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en el año 2021, los programas de desarrollo en proyectos sin ejecución, además de la valorización del potencial de las áreas entregadas por control de la tierra del municipio y las demandas de alimentos elaboradas por la Dirección Municipal de Planificación y Economía, de conjunto con salud.

Uno de los resultados más interesantes del diagnóstico efectuado para la elaboración de la EDM es el de la población, la que hoy constituye una vulnerabilidad para el desarrollo del municipio, que se encuentra demográficamente poblado por 54 791 habitantes. Este valor representa el 12 % del total de la población en la provincia de Sancti Spíritus y el cuarto municipio espirituano que tiene mayor número de población en zonas urbanas. La densidad poblacional es de 51,9 hab/Km².

La tabla 1 muestra la población del territorio desagregada por sexo en el año 2023. Se aprecia una ligera asimetría entre el volumen poblacional femenino y el masculino dado por la relación de masculinidad, la cual representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Tabla 1. Población residente clasificada por sexo y relación de masculinidad, año 2023

Sexo	2023
Población residente	54 791
Hombres	27 870
Mujeres	26 921
Relación de masculinidad	1 035

Fuente. Datos tomados de Anuario estadístico Yaguajay (2023)

En la tabla 2 se puede observar que la población del territorio tiene una mayor representación en el área urbana con un 69 %, tendencia que se presenta a partir de la concentración de los servicios en los principales asentamientos (urbanos); la prioridad de construir, en la cabecera municipal, edificios para las familias vulnerables de todo el territorio; así como una disminución de los empleos en el área rural relacionada con los servicios; pobre remuneración en la agricultura y falta de inversiones importantes en los sectores estatal y no estatal. Todo esto, unido a la falta de condiciones laborales que benefician a las mujeres, entre otras razones, hace que la población joven se desplace hacia las zonas de más desarrollo, dentro y fuera del territorio.

Tabla 2. Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural en el 2023

Yaguajay	Total			Urbana			Rural		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2023	54 791	27 870	26 921	37 924	18 828	19 096	16 867	9 042	7 825

Fuente. Datos tomados del Anuario estadístico Yaguajay (2023)

Como consecuencia, la tendencia en los últimos años es a una disminución de la población en los asentamientos rurales, que tuvieron como fuente de empleo la agricultura cañera y toda su infraestructura de talleres, almacenes, maquinarias de corte y tiro, caminos en buen estado, servicios técnicos, áreas de autoconsumo, construcción de viviendas, etc. que hacían que la población apenas emigrara hacia otros lugares.

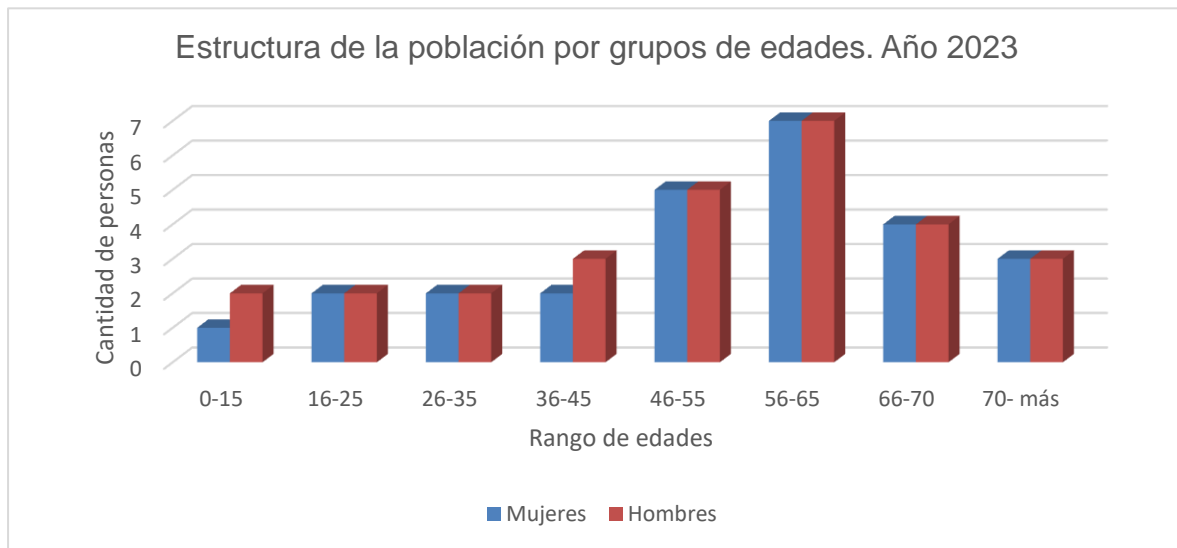
Estos y otros cambios han traído consigo que la población rural tenga una dinámica negativa en los últimos años, con la pérdida de más de 3132 pobladores, lo que demuestra la necesidad de crear nuevos empleos de calidad, realizar inversiones, introducir tecnologías que humanicen el trabajo, mejorar las condiciones laborales y de vida en el campo, priorizar la construcción de viviendas confortables ante los cambios climáticos, entre otras medidas.

En el análisis realizado a la población del territorio, en cuanto a grupos de edades y sexo, se pudo apreciar que el sexo más representado es el masculino, mientras que los grupos de edades que predominan son: de 56 - 65 años con 14 402 personas, seguido por el de 46 - 55 años con 10 117 y de 66 – 70 años con 8 348, para un total de 32 867 (59.9 %), lo que nos avizora una implicación, desde el punto de vista nutricional, basado en la cantidad de grupos vulnerables o no, que necesitan recomendaciones nutricionales diferentes y que implique fortalecer la producción de determinados alimentos.

Lo anterior corrobora una de las problemáticas más discutidas en el informe, referida al envejecimiento poblacional y la dependencia, cada día más, de los que no trabajan con respecto a los que trabajan, por estar fuera del rango de las personas en edad laboral. Este comportamiento es similar para ambos sexos en todos los rangos de edades.

El Gráfico 1 muestra como tendencia el comportamiento de la población por grupos de edades, con predominio de entre 56 y 65 años, de lo que se deduce que son más las personas en edad de jubilación, o sea, que concluyen la etapa laboral activa, que las que arriban a ella, lo que se puede interpretar como un descenso en la población de 0 a 14 años, propiciado por la baja fecundidad y natalidad, y un aumento de las personas de 56 años y más que sobrepasa el 39,6 % de la población total.

Gráfico 1. Estructura de la población por grupos de edades. Año 2023



Fuente. Datos tomados de la Oficina Provincial de Estadística e Información y Dirección Municipal de Economía y Planificación, 2023, p7

Una situación significativa es que los mayores de 66 años duplican a los del rango de 0 a 15 años, demostrando que la situación del territorio continúa con una fuerte tendencia al envejecimiento población al. Esto significa que por cada joven existe más de un anciano, o sea, es más baja la tasa de natalidad que la de mortalidad; valor que supera al promedio provincial.

Otro aspecto que influye de manera negativa en este comportamiento, es la emigración de la población más joven hacia otras provincias y municipios con mejores condiciones de vida, lo que apunta a que este territorio debe trabajar en función de lograr mayores atractivos, ofrecer mejor remuneración, crear empleos de calidad, incrementar la industrialización de las producciones agrícolas, introducir tecnología que mejore las condiciones de trabajo en el campo, entre otras acciones.

Desde numerosos ámbitos políticos, económicos y sociales, prevalece la inquietud de que el envejecimiento de la población suscitará un importante déficit de la fuerza de trabajo, fundamentalmente en la agricultura, un incremento del gasto social en sanidad y atención a las personas mayores, así como de las pensiones que estas reciben, además de provocar un aumento en la pérdida de ingresos y poder adquisitivo (jubilación). Por otra parte, se estima que para los próximos años se incrementen los niveles de dependencia de las edades pre y post laboral con relación a los que están en edad laboral.

Para el análisis se partió de la aplicación de la propuesta que indican Romero Sarduy y Hernández Chávez (2020), en la que hacen referencia a que:

El objetivo de este instrumento es obtener criterios de la población a partir de su percepción sobre la situación del municipio, sus demandas y expectativas, a fin de incorporarlos en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), con lo cual debería comenzar a involucrarse de manera activa, en correspondencia con el carácter participativo del proceso que se quiere construir. (p.31)

Para ello se recopilaron las experiencias de once Consejos Populares del municipio y se utilizó la técnica de Grupos Focales, cuya finalidad fue obtener información sobre la transversalización del enfoque de equidad social y de género, generando un espacio de discusión colectiva. Se crearon grupos de niños, jóvenes, trabajadores del sector estatal y cuenta propia, personas sin vínculo laboral (amas de casa y jubilados/as), personas en situaciones de vulnerabilidad social y con diferentes oficios. Los criterios de cada grupo contribuyeron a elaborar políticas locales, programas y proyectos que tomaron en cuenta la heterogeneidad de las opiniones.

Para la realización del trabajo se contó con la colaboración de la Cátedra de Género e Identidad del Centro Universitario Municipal Simón Bolívar de Yaguajay, profesores y coordinadores de proyectos en el municipio, con experiencias en el trabajo comunitario. La esencia del trabajo grupal fue dirigido a levantar opiniones sobre: ¿Cómo nos gustaría que fuera nuestro municipio dentro de cinco años? (Visión). ¿Con qué contamos en nuestra comunidad para lograr ese municipio que queremos? (Qué puede aportar la comunidad al desarrollo municipal en cuanto a recursos materiales, humanos,

naturales, históricos, financieros, entre otros potenciales). ¿Qué obstáculos existen para lograr el municipio que queremos? (Identificación de barreras). ¿Qué actividades se pueden realizar para lograr el municipio que queremos? (Ideas preliminares de posibles proyectos) y ¿Qué temas o aspectos nos gustaría priorizar? (Líneas estratégicas). Todas esas respuestas se procesaron y dieron paso a la situación de partida para elaborar la estrategia.

Aportes del trabajo por la equidad:

➤ Identificación de situaciones de vulnerabilidad: se identificaron los posibles escenarios o contextos que requerían prioridades, dentro de ellos las zonas rurales como Júcaro, Llanada Arriba, Aridanes, entre otros.

➤ Análisis de las vulnerabilidades al interior de los grupos sociales: se determinó que el grupo social más vulnerable lo constituye el de los adultos mayores, tanto en la zona rural como urbana, ya que existe un alto grado de envejecimiento en el municipio y, por tanto, la estrategia demanda de un grupo de acciones para darle seguimiento, sobre todo, a partir del 2030. De igual manera hay una mirada hacia los niños en edades entre uno y cinco años ya que existe un grave problema con los círculos infantiles y sus madres no pueden acceder al empleo, lo que a su vez genera otra situación de vulnerabilidad, en este caso, con respecto a las mujeres que desean trabajar y que no pueden hacerlo porque no cuentan con ese servicio. Por tanto, dentro de las alternativas se propone la creación de casitas infantiles en las comunidades y también las casas para los abuelos.

Propuesta de políticas públicas locales para el desarrollo municipal: se consensuaron algunas políticas públicas teniendo en consideración los intereses locales, dentro de ellas están las relacionadas con la producción de alimentos y el papel de la mujer en cuanto al acceso al trabajo en la agricultura; se revisaron Decretos Leyes emitidos por el Consejo de Estado de la República de Cuba como: el Decreto Ley 358 de 7 de agosto de 2018, sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo y de ese modo las mujeres pueden obtener empleos.

➤ De manera organizativa también se han ejecutado diferentes acciones que contribuyen al logro de este objetivo, dentro de ellas se encuentran:

La creación de 36 Comités de Género en diferentes empresas y entidades del municipio, lo cual es un logro ya que tiene dentro de sus funciones hacer marchar el Programa de Adelanto de la Mujer (PAM) en sus siete áreas y ello es muestra de poner en práctica también las políticas públicas institucionalizadas que tiene el país.

Se capacitaron a todos los presidentes de los Consejos Populares en cuanto:

- Decreto presidencial 198/2021. Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres (Presidencia de la República de Cuba, 2021).
- Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia en el escenario familiar (Consejo de Ministros de la República de Cuba, 2021), cuyo fin es generar una respuesta articulada y coordinada intersectorial con el objetivo de garantizar la respuesta integral e integrada para la prevención y atención efectiva a la violencia basada en género.

Se capacitaron todos los trabajadores sociales del municipio con el fin de dotarlos de herramientas prácticas que tributarán a la toma de decisiones en la confección y actualización de la EDM. Se les enseñó cómo promover equidad en el desarrollo local partiendo de:

- Reconocer brechas de igualdad y los factores influyentes: género, edad, color de la piel, discapacidad, VIH, situación económica, territorialidad, etc.
- Identificar personas, grupos, comunidades y zonas con riesgos y vulnerabilidades (económicas, ambientales y sociales).
- Visualizar oportunidades para el desarrollo inclusivo, atendiendo los puntos de partida de las personas y los grupos sociales para acceder a las oportunidades y beneficiarse.
- Impulsar en los proyectos, acciones e iniciativas para contrarrestar o, al menos, atenuar las desventajas sociales.

Se capacitaron a todos los coordinadores de proyectos del municipio, los directores de las áreas de desarrollo de las empresas y entidades sobre cómo incorporar en la planificación de proyectos el enfoque de equidad social y de género.

Se impartieron cursos a los promotores culturales con el fin de socializar las técnicas de participación para la realización de talleres y el levantamiento sistemático de datos de las localidades, desde el sector de la cultura.

CONCLUSIONES

La formación de capacidades en el municipio de Yaguajay ha sido un factor decisivo para poner en práctica la EDM pues ha demandado el trabajo colectivo e interinstitucional teniendo en cuenta la elaboración de políticas, programas y la concatenación con los proyectos.

Se han capacitado a Presidentes de Consejos Populares, trabajadores sociales, promotores culturales, personal de los Comités de Género, cuya finalidad fue la preparación para promover la equidad en el desarrollo local con indicadores reales.

Actualmente la EDM cuenta con un trabajo fortalecido desde la institucionalidad con la equidad de género y vulnerabilidades sociales, protegiendo a las mujeres y adultos mayores con mayor visibilidad desde las políticas públicas y proyectos para dar respuestas a las brechas sociales más reconocidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anuario estadístico Yaguajay. (2019). [Documento impreso del Poder Popular de Yaguajay, Sancti Spíritus, Cuba].

Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

Consejo de Estado de la República de Cuba. (7 de agosto de 2018). *Decreto Ley 358. Sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 39-504 Extraordinaria del 7 de agosto de 2018. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-358-de-2018-de-consejo-de-estado>

Consejo de Ministros de la República de Cuba. (16 de abril de 2021). *Decreto Ley No.33/2021. Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial*. Consejo de Ministros de la República de Cuba. Gaceta Oficial de Cuba 359-O40. <https://cuba.vlex.com/vid/decreto-no-33-2021-864363825>

Consejo de Ministros de la República de Cuba. (9 de diciembre de 2021). *Acuerdo 9231/2021 Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 101

- Extraordinaria del 9 de diciembre de 2021. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021-acuerdo9231_cub.pdf
- Constitución de la República de Cuba (2019). <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016105022/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Dávila Hernández, G. R., Reyes Fernández, R. M. y Alfonso Sosa, F. (2020). Sistema integrado: gestión del conocimiento y la innovación en el contexto agropecuario local de Yaguajay. *Pedagogía y Sociedad*, 23(59), 85-108. <https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/7861/1090-Texto%20del%20art%20c3%adculo-5944-1-10-20201105.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz Páez, D., Mesa Sotolongo, S., Blanco Correa, B., Cuellar Olivero, N., Castillo Benítez, A., Cabrera Miranda, J. R., Padrón Ferrer, A. J., Díaz Álvarez, D., Valdés Álvarez, G., Pérez Contreras, A. L., Solano Hernández, C. y García Roque, O. (2020). Experiencias del Centro Universitario Municipal de Los Palacios en el proceso de integración y planeación estratégica para el desarrollo local. Políticas y resultados. En A. Fernández González y J. Núñez Jover (Coords.), *Creación de capacidades y desarrollo local: El papel de los Centros Universitarios Municipales* (pp. 57-82). Editorial Universitaria Félix Varela. https://www.researchgate.net/publication/342178887_Creacion_de_capacidades_y_desarrollo_local_Libro
- Fernández González, A. y Núñez Jover, J. (Coords.). (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los Centros Universitarios Municipales*. Editorial Universitaria Félix Varela. https://www.researchgate.net/publication/342178887_Creacion_de_capacidades_y_desarrollo_local_Libro
- Grupo Coordinador para la Gestión del Desarrollo Municipal (GCGDM). (2022). *Plan de Desarrollo Integral de Moa y Estrategia de Desarrollo Municipal: Resumen de la Estrategia de Desarrollo Municipal*. <https://www.moa.gob.cu/images/Moa/PDIM/DOCUMENTOS/portal-ciudadano-RS-037-MOA-Resumen-EDM.pdf>

- Labrador Machín, O., Bustio Ramos, A., Reyes Hernández, J. y Carvalhais Cionza Villalba, E. L. (2019). Gestión de la capacitación y capacitación para una mejor gestión en el contexto socioeconómico cubano. *COODES. Cooperativismo y Desarrollo*, 7(1), 64-73. <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v7n1/2310-340X-cod-7-01-64.pdf>
- Ministerio de Economía y Planificación (MEP). (2021). *Resolución No. 29/2021*. <http://portal.cigedel.cu/wp-content/uploads/2022/07/RES-29-DESARROLLO-TERRITORIAL.pdf>
- Núñez González, M. R, González Reyes, J. C. y Fernández Morera, M. E. (2020). Rol del Centro Universitario Municipal Abreus en el acompañamiento a la mini-industria de conservas La Guajira. *Revista Conrado*, 16(73), 128-137. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1283/1275>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/1%20lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11169.pdf
- Portal del Centro Oscar Arnulfo Romero (POAR). (2023). *Equidad Social y Género*. <https://romerocuba.org/equidad-social-genero-y-desarrollo/equidad-social/>
- Presidencia de la República de Cuba. (8 de marzo de 2021). *Decreto presidencial 198/2021. Programa nacional para el adelanto de las mujeres: Plan de acción y medidas*. Gaceta Oficial de la República de Cuba No.14 Extraordinaria. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_dp198_cub.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba (2019). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n_0.pdf

Quintero Noa, N. y Núñez Jover, J. (2020). Desarrollo local y creación de capacidades. El caso de San Antonio del Sur, provincia de Guantánamo. En A. Fernández González y J. Núñez Jover (Coords.), *Creación de capacidades y desarrollo local: El papel de los Centros Universitarios Municipales* (pp.412-434). Editorial Universitaria Félix Varela.
https://www.researchgate.net/publication/342178887_Creacion_de_capacidades_y_desarrollo_local_Libro

Romero Sarduy, M. I. y Hernández Chávez, C. N. (2020). Identificación de intereses locales desde la perspectiva de la población: los grupos focales. En A. M. Guzón Camporedondo (Coord.), *Cataurito de herramientas para el desarrollo local* 2(pp.31-34). Editorial Centro de Desarrollo Local y Comunitario. <http://redciencia.cu/uploads/CEDEL/Cataurito%202.pdf>

Romero Sarduy, M. I., Ortiz Pérez, R. y La O Arias, M. (2018). La gestión del conocimiento en el Sistema de Innovación Agropecuaria Local. *FLACSO CUBA. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), a14.
<https://www.redalyc.org/journal/5523/552359949014/html/>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

I. G. V.: Coordinó la implementación de las acciones derivadas del diagnóstico para trabajar la equidad.

Y. O. F.: Procesamiento y tabulación de la información cualitativa y cuantitativa.

D.Á. C.: aplicó encuestas y levantó información en el trabajo de campo.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

